

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6.75 p
Un año. 22.50 Un año. 25

ENCUENROS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7.10	4.18	3.15	6.3
De Sevilla a Jerez.	6.20	3.11	6.30	3
De Sevilla a Cádiz.	7.15	3.16		
De Cádiz a Jerez.	5.40	2.86	6.85	
De Sanlúcar a Jerez.	5.41	6.07	5.81	

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 2 de Setiembre de 1887.

Núm. 9.648

El Guadalete.

EL IMPERIO DE LA VERDAD.

II

Decíamos ayer que los servidores del Doctor repiten en todos los tonos y en cien frases vacías, que la *Imposición* ha producido, produce y producirá beneficios; pero ni una sola razón han dado para probar su falsa aseveración. No hay más que examinar la bien escasa lista de los objetos llevados a la Exposición, y recordar la artificiosa y forzada manera con que han sido trabajosamente adquiridos para conocer lo inútil y lo mezquino de un Certámen que necesita nutrirse del extranjero por una parte, y por otra apelar hasta exhibir los pobrismos productos de las casas de beneficencia de la provincia y los objetos que se han rogado, pordioseando, á una y otra persona; poniendo así al descubierto lo desconcertado y estéril de una Exposición confeccionada atropelladamente y sin que en ella luzca principalísimamente cuanto pudiese revelar el grado de adelanto que ha alcanzado la marina española.

Pero, entiéndase bien, ni aun cuando se hubiera logrado organizar con perfección el Certámen marítimo, podrían nunca demostrarse los decantados beneficios, puramente escritos en el papel por los que á toda costa quieren paliar la responsabilidad inmensa que ha contraído el soberbio Doctor. No: esos beneficios no existen por la sencilla razón de que *no pueden existir para la provincia*. Si á más de los productos de nuestro Arsenal y de las muestras de suficiencia y de habilidad en los trabajos de nuestro Departamento, y de los demás de España, hubieran los pueblos de la provincia presentado muestras de varias industrias poco conocidas en el resto del país y en el extranjero, y con su exhibición en el Certámen lograran crédito y compradores, alguna explicación tendría que la provincia hiciese un sacrificio (nunca excesivo) por amparar la Exposición, que bien considerada, en ningún caso podría aspirar á ofrecer grandes provechos, aunque lograra alguna gloria.

Pero nada, absolutamente nada de eso sucede. Las pocas industrias cuyos representantes han acudido á la Exposición, más por compromiso que por otra causa, son todas conocidas. Nada especial, nada singular se ha presentado á la consideración pública, exceptuada alguna belleza artística como el precioso cuadro del Sr. Viniestra. Ningún útil ó curioso invento luce en los desmantelados salones, donde nada puede estar bien presentado, puesto que hasta el suelo, donde todo se asienta, es súcia alfombra de polvo en la mayor parte de los departamentos.

Demostración clarísima de cuanto decimos la encuentran con sus ojos los visitantes de la Exposición, y no hay un solo gaditano que así no lo declare cuando habla del asunto con sinceridad. Pero por si no bastase el fallo inapelable de la opinión pública, nada denuncia tanto la fal-

ta de alicientes en el Certámen como ese sándio afán de darle postizos atractivos por el fútil empeño de ver pobremente concurridos espectáculos que en las hermosas plazas de Cádiz tendrían centuplicados espectadores. ¿A qué ese ridículo programa de fiestas, donde se apela hasta á las payasadas de las cucañas y á los bailoteos flamencos para encontrar quienes se conformen con tomar el relente en la Punta de la Vaca? ¡Cuánta risible insensatez! Pero si todo ese cúmulo de desaciertos nada costase; si á los pueblos agobiados de tributos no se les quisiera hacer víctimas de tanta vacía farsa, disculpa podría encontrar el autor de tales interesados desatinos. Mas no es así: inténtase el más escandaloso despojo del caudal público: inténtase que la voluntad de una persona, cuyo nombre no es ciertamente emblema de patriotas, se imponga como podría imponerse la de un señor de horca y cuchillo; y como tan injurioso empeño es un insulto á la dignidad, á la honra y á los intereses de 46 pueblos, hay que rechazarlo con inquebrantable energía y con incansante constancia.

Continuaremos.

ECOS POLITICOS.

Es digno de fijar la atención del gobierno este hecho, que comunican desde Canarias á *La Union Católica*:

«Ha excitado seriamente la curiosidad de los habitantes de esta isla (Tenerife) la conducta aquí seguida por varios extranjeros, alemanes, segun unos, y holandeses segun otros, pero seguramente naturales del Norte de Europa.

Nada tendría de extraño que estos individuos hubieran venido á visitar el archipiélago, puesto que aquí estamos sobradamente habituados á la presencia duradera de extranjeros, no: lo extraño es, que esos europeos, todos ellos robustos y jóvenes, se ocupen en pedir limosna y levanten al mismo tiempo planos de las islas con perfecto conocimiento del terreno.

De este modo han recorrido las islas del archipiélago, trasladándose casi siempre á pie de una población á otra.

Sin duda alguna, á estos individuos era á quienes se refería el periódico de Lanzarote *El Horizonte*, cuando manifestaba el natural asombro que en aquella region habia producido el ver que ciertos individuos extranjeros que pedían limosna, al emprender una marcha solían repartir dinero haciendo preguntas sobre tales ó cuales sitios, probablemente para orientarse mejor en el viaje.

La prensa del archipiélago, en general, excita á las autoridades para que vigilen de cerca á esos extranjeros que la voz pública ha dado en señalarlos como espías de Alemania.»

Como la mendicidad y la vagancia caen bajo el dominio de la ley, no estará demás que las autoridades pongan á buen recaudo á esos ilustres mendigos.

De ese modo, si se trata de príncipes rusos como el que en París, á fin de hacerse prender se vistió de pordiosero y empezó á manejar billetes de Banco, se les dará gusto proporcionándoles el modo de ganar la apuesta.

El País y *El Resumen* acogen la siguiente especie:

«Hace días anunció *El País* á sus lectores, dice el colega, que el Sr. Elduayen se proponía reunir en Bayona (Galicia) á varios personajes del partido conservador. A todos extrañó la pretension del señor marqués del Pazo de la Merced, y por cierto que habia motivo. Hoy la cuestion varia de especie. El ex-ministro de Estado regresará para fines del mes próximo á Madrid con objeto de hacer un acto político de importancia.

«No nos ocupamos para nada de lo que pueda pasar á la familia conservadora; no podemos menos de consignar que el ex-ministro de Estado del Sr. Cánovas va á proporcionarle un disgusto análogo al que le facilitó el Sr. Romero Robledo, cuando se separó del partido conservador. Los motivos que tenga el Sr. Elduayen

para disentir de su jefe, no los sabemos; pero es lo cierto que su actitud dista mucho de ser amistosa para con el señor Cánovas.»

UN ACADÉMICO.

Al contemplarle en toda ocasión ceñudo y grave, tantas veces esquivo y desdenoso, tan raras satisfecho, tan pocas sonriente y nunca entregado á la franca y sonora carcajada, me confesé á mi mismo que yo no podría ser amigo suyo jamás.

Y no he pensado siquiera en intentarlo. Me refiero á D. Antonio María Fabié.

He necesitado seis años de conocerle para saludarle, y muchos saludos para cambiar con él poquismas palabras para estimarle en lo que no le estiman injustamente sus contemporáneos. Tal vez porque no estoy obligado á ningún afecto, quizás porque á una distancia prudente deslumbran menos y no molestan ni fatigan tanto los méritos y las calidades; y si necesito una excusa fisiológica á más de los conceptos morales, diré que tanto le estimo por una especialísima aptitud nacida de una lamentable deficiencia, y es que se va oscureciendo mi pupila y necesito mucha luz para ver claro.

He dicho en otra ocasión, y ahora lo repito, que á los que despiden tan poca luz como la mía ya no los veo.

Fabié tiene una contectura de perpendicularidades verdaderamente rígidas. Bien colocada la cabeza, ocupa precisamente el centro de su cuerpo y baja la columna vertebral inflexiblemente aplomada. La caja de sus entrañas no ofrece ninguna derivación, ningún accidente, ninguna convexidad, ninguna hendidura. Sus brazos, exactamente iguales, son exactamente paralelos. Anda en línea recta, como el capitán Hatteras invariablemente hacia su destino. Ni su baston se encorva, ni los cordones de sus lentas se enlazan, ni su levita se vuela, ni su chaleco se encoge, ni se le aferra el semblante, ni se le eriza el bigote, ni se le acelera su paso, porque su figura tiene una corrección que parece estudiada, y el cuidado prolijo en su porte y en sus maneras es una verdadera ostentación, y su intachable pulcritud reduce.

Es académico en todo, en su condicion y en sus exterioridades, en lo solemne de sus actos públicos y en las reservas impenetrables de su vida privada, en el régimen y en la compostura, en la frase glacial verdaderamente clásica, y en el concepto cerrado verdaderamente lógico, una ilustración positiva, un pensador en ejercicio, una inteligencia serena y un corazón en reposo.

Y un sábio entre políticos.

Y un escritor entre los periodistas.

Y un disertante entre los retóricos.

Y un polemista entre los oradores.

Y la naturaleza más formal de su tiempo, y la cara más seria de su generacion y el hombre más tieso del planeta.

Ha escrito mucho y bien sobre todo lo difícil de la filosofía, sobre todo lo oscuro de la historia, sobre todo lo confundido de la política, sobre todo lo insoportable.

Sus libros más atractivos son la *Historia del Padre Las Casas* y las biografías de Rodrigo de Villandrando, cortesano de Enrique IV, y de Francisco de Villalobos, médico de los reyes Católicos y del Emperador Carlos I.

Su obra amena, variada, interesante, será, cuando la termine, la *Historia de la Legislación española en las Indias*. Unos tomos que distribuirá el Estado y de los cuales repasarán los índices algunos eruditos.

Esta sociedad presente es así. Se eleva mucho porque pesa poco, y cuando en la carrera del vértigo encuentra en su camino un García Blanco, un Camuz, un Perez de la Sala, un Ibañez, un Fabié, los respeta un día y los olvida en el acto.

Hubieran sido menos hombres de mundo las primeras ilustraciones de nuestra política y ninguno hubiese llegado á la presidencia del Consejo de ministros.

Si Fabié no frecuenta los salones, ni veranea en la frontera, ni se cuelga la capa veneciana en los saraos del Carnaval, ni juega en las carreras, ni fué soltero cincuenta años de un tiron, ni se ha batido jamás, ni sabe contar cuentos, ¿cómo ha de ser ministro?

Ya sé yo que es andaluz, ¿pero torea? No.

Pues como si no fuese!

Lo ha estudiado todo, y no por apuntes ni por extractos como los discípulos, sino por digestiones y obra por obra y libro por libro, como los maestros.

Es un hegeliano de la izquierda; que aquel gran artista de la filosofía enseñaba derechamente á los poetas, derechamente á los filósofos, y precisamente al revés á los políticos.

Discípulo Castelar de Hegel, Castelar figura en la derecha hegeliana y es individualista y republicano.

Y discípulo Fabié de Hegel, Fabié figura en la izquierda hegeliana y era socialista, conservador y monárquico.

Sabe tantas anécdotas como Mariana, tanta filosofía como el padre Ceferino, tanto de antigüedades como Rada y Delgado; conoce la aljama como Saavedra, el Egipto como Fita, la historia de los moros como Fernandez y Gonzalez, la historia de los judíos como Cánovas y las inspiraciones y las fuentes del arte como Valera. Y es un abogado peritísimo, y un orador de corrección admirable, y un poeta horaciano, y un hacendista tan bueno como cualquiera otro, y un químico excelente y un boticario sin botica.

Sin botica?

Así querían ser boticarios todos los farmacéuticos del mundo.

No tiene más que un vicio: el de la familia, el del hogar.

Si no tuviera otra virtud, tampoco la necesitaría.

Su vida política comenzó en la redaccion del *Contemporáneo* y pronto fué diputado y director.

La misteriosa constitucion del Gabinete Gonzalez Bravo en los últimos días del reinado de Isabel II tuvo por colaborador indirecto á Fabié. Las crónicas privadas aseguran que entonces se le ofreció una cartera de ministro, y la rechazó para seguir la misma política que el Sr. Cánovas del Castillo.

Más tarde redactó el primero de los *Manifiestos alfonsinos* que vieron la luz pública.

En la restauracion fué subsecretario de Hacienda con Salaverria, despues de haberlo sido en la revolucion con Ardanaz.

Y Fabié pasó despues muchos años oscurecido entre los políticos, tanto por las caprichosas veleidades de la fortuna como por las ingratitudes ó por los recelos de los más altos ó de los más bajos.

Entre tanto siguió escribiendo sus libros á la sombra apacible de su hogar y en el retiro holgado de su bien provista biblioteca.

Dice Cervantes de los poetas, que como no hay ninguno que no se crea el mayor poeta de su tiempo, suelen vivir contentos con su estado, filosofía que alcanzan pocos de los que no hacen versos, y Fabié, sin creerse el mayor poeta, ni el más grande historiador, se tiene por un literato en toda la extension de la palabra, y con semejante convicción, bien fundada y bien sentida, se reduce fácilmente á la vida felicísima del bibliófilo que se desvive por un manuscrito, que ayuna y se impone cilicios por unas hojas mal empastadas, y que se muere de gusto por el más sobado pergamino y el papel más viejo.

Con esto y con tomarse el pulso tiene bastante para no sentir las ambiciones del mando y los atractivos de gobernar la cosa pública.

Fabié es tan aprensivo como una mujer nerviosa, y tan destemplado vive en sus aprensiones, que cuando se le pregunta «como está», no contesta nunca concretamente, porque no lo sabe.

No hay específico que no le convenga, ni aguas minerales que no las necesite, ni enfermedad que no la tenga él, ni crónica dolencia para la que no está predispuerto.

No se morirá de hambre como los pobres, pero se morirá de miedo como los ricos.

Padece el «chopenhauerismo», no para una sola enfermedad, sino para todas.

Como Stace decía que el miedo habia hecho los dioses, cualquiera repetiría, conociendo á Fabié, que el miedo habia hecho los médicos.

Vé una droga en un anuncio, y la compra y la analiza y se la receta y se la administra y se la come.

Vé un específico en un escaparate, y lo encarga y lo toma.

Y con tantas medicinas innecesarias en el cuerpo sanísimo, lleva treinta años de

una vida sin exudaciones, sin fiebres, sin tos y sin ruidos, y todavía le parece que no se porta bien con él la madre Naturaleza.

Me explicaría que esto le sucediese despues de ser ministro, porque cuando se acaban las preocupaciones de la vida empiezan las preocupaciones de la muerte; pero antes de llegar al sillón gobernante que tiene merecido y ganado, y que lo obtendrá sin excusa posible, ¿para qué esa manía de dar un disgusto diario á sus amigos que en él esperan, anunciándoles cada treinta minutos que le duele algo muy interesante ó que se le descomponen y altera la máquina complicadísima de su organismo?

—¿Muérete, dirá el que menos, pero muérete despues de llegar!

¿No conoce Fabié que si como prevision para alejar de su persona á los solicitantes exagera el supuesto mal estado de su salud, lo que hace únicamente es avivar la impaciencia y prepararse las más violentas recomendaciones y las más agresivas solicitudes que jamás atormentaron á ningún hombre público?

Gran amigo, gran inteligencia, positiva rectitud, inflexible moral y hombre de méritos incontestables, no es á él á quien hay que culpar, si á la pregunta que nos pueden dirigir los que colaboran en la cultura intelectual de los tiempos modernos, formulada en estas palabras:—Y qué es en España Antonio María Fabié?—tenemos que contestar únicamente:

—Académico de la Historia; nada más que académico de la Historia.

Martin.

TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial*.)

EL SPIRITMONOPOLBANK.

Berlin 30 (8⁴⁰ noche.)

La sociedad de los fabricantes de alcohol para monopolizar la produccion del alcohol no se ha constituido todavía y tropieza con graves dificultades.

La principal de ellas la antipatía con que miran la sociedad en toda la Alemania del Sur y las disidencias que han surgido entre los fabricantes y los productores de patata, temiendo estos últimos que la sociedad les imponga la ley una vez constituida.

Las animosidades con que tropieza la sociedad monopolizadora son tan grandes que se ha formado otra sociedad contra ella.

En Rusia y en Suecia y Noruega, la irritacion es enorme.

La *Gaceta de San Petersburgo* publica hoy un artículo muy enérgico pidiendo que el gobierno adopte medidas para proteger las exportaciones rusas contra el género de guerra comercial que emprende Alemania.

Los artículos de la prensa española, y sobre todos los de *El Imparcial* sobre la cuestion de los alcoholes, llaman aquí la atención. Hoy *Die Post* ataca á *El Imparcial* diciendo que los españoles se escandalizan del empuje comercial de Alemania y que lo que debieran hacer es imitarlo en vez de criticarlo.

LA MOVILIZACION EN FRANCIA.—LOS ESPÍAS.

Paris 30 (9⁴⁰ noche.)

El ensayo de movilizacion se ha re- puesto por completo del rudo golpe que sufrió al quitarle su carácter de improvisacion las revelaciones de la prensa.

La movilizacion es el asunto del día y todo el mundo sigue sus fases con el interés más vivo; confiando grandemente en que el éxito será brillante.

Los periódicos publican columnas de telegramas de sus corresponsales especiales en el terreno de las operaciones.

Los telegramas dicen que hoy se han fijado en todas las comunas de aquella zona los bandos mandando proceder á las operaciones de la movilizacion y que reina un entusiasmo grandísimo en las poblaciones y en el ejército.

A Tolouse, Castelnau y Carcasonne y demás puntos principales de la movilizacion, han acudido muchos extranjeros. El gobierno, en vista de esto, ha tomado sus medidas para vigilarlos y para perseguir el espionaje.

Al efecto, tanto de Paris como de Dijon han enviado al terreno de las maniobras una verdadera nube de agentes de policia,

elegidos entre los que más práctica tienen en la cuestión del espionaje político y militar.

EL MUSEO DEL CONTRABANDO.

En Londres se ha organizado recientemente el más original de los Museos, el del contrabando.

Al entrar en el local, lo primero que se ve es una enorme estatua de Wellington, toda ella de plomo.

La historia de esta estatua no carece de interés.

El plomo, como metal de guerra, se halla sometido en Inglaterra á crecidísimos derechos; pero convertido en objeto de arte, nada paga por su introducción.

Un industrial, que debía pasarse de listo, concibió años atrás un pensamiento patriótico en armonía con sus propios intereses. Hacía construir en grande escala «vencedores de Waterloo», con objeto, según decía, de dotar á todas las poblaciones del Reino Unido, de un monumento en honor de aquel héroe. A medida que iban entrando las estatuas eran enviadas á Birmingham para proceder inmediatamente á su fundición.

También se admira en el referido Museo el modelo de una mujer de contrabandista, con grandes rasos que le cuelgan de la cintura y en los que se ocultaban multitud de objetos que debían ser introducidos fraudulentamente. El polison, perfectamente construido, está lleno de encajes belgas.

Por todas partes se ven objetos sorprendentes. Un perro relleno de alhajas, un gaban en cuyos bolsillos se pueden esconder 140 relojes, sin que el volumen de la persona infunda la menor sospecha, un par de botas, cuyas suelas están provistas de cajones, y varios libros encuadernados que no son más que preciosos estuches para joyas y diamantes.

El nuevo Museo ha sido organizado para la instrucción del personal de Aduanas y no está abierto al público. No obstante, con una autorización especial, pueden ser admirados los productos de la maravillosa iniciativa de los eternos enemigos del fisco.

CONSECUENCIAS DE UN RECLAMO.

Un episodio dramático con final de comedia relatan los periódicos franceses de estos días.

Trátase de una de las muchas parejas de enamorados que en París existen, como suele ocurrir en todas las poblaciones. Llámase la joven Julia Nevard y el novio Augusto Milan; entrambos se querían desde muy niños entrañablemente; las respectivas familias veían con gran gusto las relaciones, y ya terminada la carrera de ingeniero, que Augusto había seguido con tanto estudio como rezos había empleado su prometida en épocas de exámenes, procedióse á que, según costumbre, los padres de él hablasen á los de ella, resultando de la conferencia señalada para breve plazo la boda de los enamorados jóvenes.

La felicidad no podía ser más completa para ellos; todos los amigos de ambos enviaban aquella dicha, cuando Julia Nevard recibió la siguiente carta:

«Querida Julia: sin poder contener el llanto, que acude á mis ojos con abundancia más propia de otra edad que la mía, tomo la pluma para decirte que nuestra union es de todo punto imposible.

Dispensa que sea tan lacónico, pero no sé matarme á alfilerazos, ni puedo entrar en explicaciones molestas.

No tomes ésta por un pretexto para terminar unas relaciones en las que fundaba la felicidad de su vida.

AUGUSTO MILAN.»

Una verdadera consternación produjo en casa de la novia la carta, ella lloró y se puso enferma, sus padres increpaban con los más duros calificativos la conducta de Augusto, y nadie comprendía qué pudiera haber motivado aquella catástrofe amorosa.

Repuesta de la primera impresion, Julia consiguió de su madre que la acompañase á casa de su novio, á quien dijo que no era preciso insultar á una muchacha para no cumplir la palabra empeñada, que lo que con ella hacia era una indignidad, puesto que nada deshonroso podía decirse de su conducta.

Entonces Augusto protestó conmovido de la aseveración de su novia respecto á que no la quería, aseguró que cada día la amaba más, y dijo que no le obligasen á hablar, pero que la boda era imposible.

Por último, á fuerza de ruegos y amenazas, Augusto, no pudiendo resistir por más tiempo, dijo:

—Lo sé todo.

Nuevas lágrimas de la madre y de la hija, nuevas protestas y más instancias para que se explicase.

—Miren ustedes: yo no debía decir una sola palabra, pues harta desgracia es lo que sucede, pero ya que se empeñan ustedes, hé aquí la prueba. Y al decir esto se acercó á su bureau con decidido ademán. Mientras Augusto abría el fatal mueble que guardaba la prueba, Julia pensaba si sería algun infamante anónimo al que su novio hubiera dado crédito, al propio tiempo que la infeliz y atribulada madre miraba á su hija como interrogando al inocente rostro de la muchacha qué era aquello y dispuesta á tener que sufrir el inmenso dolor para una madre de ver que su hija estaba deshonrada.

Al fin Augusto, con aire de triste victoria, sacó un periódico y leyó lo que sigue: «Caso número 73, Mlle. Julia Nevard, desahuciada por cuantos médicos habia consultado, quedó completamente extirpado su cáncer á los dos meses de mi tratamiento.

Hé aquí como testimonio la carta que la citada mademoiselle me ha dirigido.

Augusto hizo al llegar á este punto una pausa, y dijo:

«Usted, querida Julia, estará hoy por hoy completamente curada, pero el cáncer es una enfermedad que se reproduce y que se hereda.»

Entonces volvió á verse alegre el rostro de la señorita Julia Nevard, y arrancando el periódico de manos de su prometido, dijo:

—Indudablemente se ha dejado Vd. todo su talento en el estudio de la difícil carrera que acaba de terminar; no ha comprendido Vd. que eso es invención del doctor que firma ese reclamo.

A continuación de esto se entabló querrela contra el doctor Casnanaus, firmante del anuncio.

El asunto se ha visto ante los tribunales, y Mlle. Julia Nevard ha probado plenamente que no habia visto al citado doctor, así como tambien que éste, sin permiso, habia usado la firma de Mlle. Nevard.

El fallo del Jurado exige á Mr. Casnanaus credida suma como indemnización por los perjuicios que haya podido ocasionar la publicación del anuncio.

Augusto quiso que la boda se celebrase enseguida, pero su prometida no consintió en que el enlace se llevara á cabo hasta hace muy pocos días, en que terminó el litigio contra el doctor en cuestion.

LA GACETA.

EL DIA 30 DE AGOSTO.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto, fecha 21, precedido de exposicion, haciendo extensiva á un año la validez de los documentos que se expidan, con arreglo al artículo 150 de las Ordenanzas de aduanas, á los dueños de caballerías destinadas á uso particular, disponiendo que durante ese plazo se permita á los mismos salir y entrar por la frontera cuantas veces tengan por conveniente, sin más obligacion que presentar el documento y las caballerías en el punto de carabineros por donde pasen para su refrendo, y que cuando los agentes del fisco detengan ganado en la frontera franco-navarra, puedan evitar los dueños su conducción á la capital, presentando una obligacion garantida por el alcalde del término donde fué detenido y á satisfacción de los aprehensores, de hacer efectiva la multa que se imponga dentro de los cuatro días siguientes al en que se notifique la resolucion al interesado.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden, fecha 25, declarando que debe tributarse á los prácticos de puerto que tengan graduaciones militares y fallezcan en activo, los honores fúnebres que señala el art. 177 de la Instrucción de 10 de Diciembre de 1878, en armonía con el título 3.º, tratado 5.º, de las Ordenanzas del ejército.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 2, declarando caducada la concesion de la dársena de Maliaño, en el puerto de Santander, otorgada por decreto de 7 de Noviembre de 1879 á la compañía de muelles y terrenos de Maliaño.

Variedades.

Tomamos de nuestro apreciable colega El Correo de Cádiz la siguiente interesante reseña de la brillante fiesta efectuada en la soberbia finca que habita en Puerto-Real el Sr. Duque de Almodóvar:

DESDE PUERTO-REAL.

Galantemente invitados por el Excelentísimo Sr. Duque de Almodóvar del Río, tuvimos la dicha de asistir á la brillante soirée que dió anoche en su magnífica morada de Puerto-Real y con la que el distinguido diputado por Jerez de la Frontera obsequiaba á sus amigos, que lo son todas las personas que componen la buena sociedad que en aquella villa gozan de la agradable temperatura que allí se disfruta.

El golpe de vista que presentaba anoche la casa de los Duques de Almodóvar, era por cierto encantador y se destacaba en todo el gusto delicado que habia precedido á la instalacion del alumbrado á la vene-

ciana y de la infinidad de objetos caprichosos que componian el decorado de aquel grande edificio.

Un vasto cuadrilongo, profundamente iluminado con multitud de faros de diversos colores, y adornado con escudos y gallardetes, daba acceso al gran jardin cuajado de millones de focos luminosos que le daban un aspecto deslumbrador. Allí podia decirse con razon que habia,

Por cada hoja una flor, por cada flor una luz.

Y si á las artificiales uniéramos las que esparcian los bellos ojos de la juvenil concurrencia habrían

para cada flor dos soles.

Pero no adelantemos el discurso.

En el espacio y bien decorado patio se habia levantado un precioso teatro destinado á representar las obras en un acto Yo y mi mamá; ¡Quién fuera libre! y El novio de Doña Inés.

A las ocho próximamente empezó á acudir al lugar de la fiesta todo lo más escogido de aquella sociedad y de la colonia veraniega. La señora madre de nuestro ilustre amigo, acompañada de su hija política la bellísima y elegante duquesa de Almodóvar, hacían los honores de la casa con la amabilidad y delicadeza que son peculiares en tan distinguida y aristocrática familia.

Los que tuvimos la honra de pasar la velada en la casa de los duques, no olvidaremos nunca el exquisito interés con que allí se atendía á todo el mundo.

La música encargada de amenizar el espectáculo nos dejó oír diferentes piezas magistralmente ejecutadas, y á las nueve, hora señalada para principiar la funcion, cuyo programa impreso en elegante cartulina, habia sido distribuido entre los convidados, dióse principio al espectáculo con el propósito en un acto y en prosa del Sr. Pina Domínguez, titulado Yo y mi mamá, en cuyo desempeño estuvieron los aficionados encargados de la interpretación á la altura de consumados artistas, distinguiéndose la Srta. de Leon (Maria) y el Sr. Paul (Domingo) director de escena. La concurrencia tributó á todos muchos y merecidos aplausos.

Después representóse el juguete cómico original de D. E. Jakson, ¡Quién fuera libre! cuyo bonito argumento realizaron considerablemente la Srta. de Leon (Inés), acompañada de su bella hermana Maria, de la Srta. Velarde y de los Sres. Leon y Pavia.

Terminó tan agradable espectáculo con el disparate de nuestro paisano Javier de Burgos, El novio de D.ª Inés.

La interpretacion dada al mismo rayó á la altura de los anteriores, haciéndose notar por sus no comunes cualidades escénicas la bella y simpática joven, prima del Sr. Duque, señorita de Garcia Perez (Isabel).

Los demás que tomaron parte, desempeñaron sus respectivos papeles á satisfacción de todos los que asistían á la representación, siendo digna de ser mencionada la graciosa, bella y elegante Srta. de Abaurrea, dignamente secundada por la señorita de Romero y los Sres. Izquierdo y Pavia (D. Manuel).

Terminada la representación, se dió principio al baile, el cual estuvo muy animado. Con harto sentimiento por nuestra parte tuvimos el disgusto de dejar tan deliciosa morada, cuando el baile estaba en su apogeo; pero el deseo de que viese la luz pública en el día de hoy esta revista, nos impulsó á tomar el bote que nos esperaba, galantemente preparado por el señor Duque, regresando á la capital.

La distinguida concurrencia que llenaba los ámbitos de la casa de nuestro ilustre amigo el elocuente Diputado por Jerez, la cual pasó agradabilísimo rato recorriendo aquel magico y encantador jardin, lleno por todas partes de luces y flores que embalsamaban el ambiente, fué obsequiada de una manera espléndida por los señores de la casa.

Dejamos de dar á conocer los nombres de los que asistieron á la fiesta, por temor de que la memoria nos pueda ser infiel, cometiendo alguna deplorable omision.

No hubo palabras nada más que para elogiar el gusto desplegado por los señores Duques de Almodóvar en el arreglo de su magnífica morada, convertida anoche en un verdadero paraíso, y frases de alabanza para todas las bellas señoritas y los jóvenes que tomaron parte en la representación de las obras anteriormente revistadas, por el realce que prestaron á la fiesta.

Todos salieron agradecidísimos á los señores Duques y familia por el agradable rato que le habian proporcionado y en todos los labios no habia mas que un deseo: el que se repetirían tau agradabilísimas veladas.

Nosotros, por nuestra parte, no hacemos otra cosa que dar las más expresivas gracias á nuestro querido amigo por su galante invitacion y por el rato de solaz y amena distraccion que nos hizo pasar en su casa, enviando al par un aplauso á los distinguidos aficionados que tomaron parte en el espectáculo de anoche por la manera tan brillante con que supieron desempeñar su cometido.

Los que tuvimos la dicha de estar en la reunion de los Duques, no es facil que podamos tan fácilmente borrarla de nuestra imaginacion.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ALMANAQUE.

SETIEMBRE, 30 DIAS.

Table with 2 columns: Day of the week and numbers 1-30. Jueves: 1, 8, 15, 22, 29. Viernes: 2, 9, 16, 23, 30. Sábado: 3, 10, 17, 24. Domingo: 4, 11, 18, 25. Lunes: 5, 12, 19, 26. Martes: 6, 13, 20, 27. Miércoles: 7, 14, 21, 28.

En la imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga, 33, se venden permisos talonarios perforados, para que los señores Extractores concertados puedan exportar por la Estacion de mercancias sin previo solicitud á la Administracion de Consumos.

A la hora de las nueve de la noche del Miércoles celebró sesion el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Heredia y asistiendo los Concejales Sres. Cala, Romero, Garcia Santos, Freire, Rubin de Celis, Diaz y Gonzalez (D. Gregorio).

Leida el acta del anterior Cabildo, el señor Diaz pidió la palabra para decir que cuando se leyó el dictamen del abogado consultor sobre la subasta en que tomó parte D. Roque Galleges, votó en favor del dictamen porque no sabia, como despues supo, que el Sr. Galleges actualmente llevaba en arrendamiento la misma dehesa y por tanto pedia constase su voto en contra.

Punto 1.º—Comunicaciones dirigidas por algunos de los señores nombrados para formar la Junta Municipal alegando ex cusas.

Se acordó admitir la renuncia de dos y desechar la de otros dos, porque en unos habia razones legales y en los otros no.

Punto 2.º—Escrito de D. Fernando Lara, informado por el arquitecto y la Comision de Policía urbana, sobre reforma de fachada en la casa calle Morla, número 1.

La Comision de Policía y el Arquitecto opinan se acceda á lo pedido y así se acordó.

Punto 3.º—Se dió cuenta del dictamen emitido por el respectivo negociado respecto al alistamiento del mozo Manuel Benitez Fuentes de Pedro.

El negociado de quintas opina que el mozo debe ser alistado en Sevilla por residir allí, y se acordó de conformidad. El Sr. Romero dijo creia que ese dictamen debia firmarlo el Sindico y se le contestó que en este caso no habia tal necesidad y que bastaba lo que opinaba el negociado.

Punto 4.º—Comunicacion del Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Málaga, referente á deslindes de los montes Pendolillo y Huesas, del término de Cortes de la Frontera.

Se acordó que los guardas montaraces sean los que estén presentes al deslinde.

Punto 5.º—Comunicacion de la Sociedad Central de Horticultura, anunciando la Exposicion que ha de celebrarse en Madrid en Octubre de este año.

La Sociedad Central de Horticultura pide que el Ayuntamiento influya para que Jerez se halle representado dignamente: remite circulares y se acuerda repartirlas entre quienes puedan querer tomar parte en la Exposicion.

Punto 6.º—Se dá cuenta de un expediente presentado por el Sr. Cura ecónomo de la Iglesia parroquial de San Dionisio.

El párroco pide que se le preste cooperacion para traer las baldosas que un vecino de Coin habia regalado y colocarlas en el pavimento. Se acordó subvencionar el costo con 1.000 pesetas.

Punto 7.º—Por la Alcaldía se manifestó el resultado de las reuniones tenidas por los señores Concejales á quienes se designó en la sesion últimamente celebrada para resolver respecto á las reclamaciones presentadas por la Cámara Oficial de Industria y Comercio, contra la recaudacion del Impuesto de Consumos.

El Alcalde dice que conforme á acuerdo anterior citó á los cosecheros, labradores y almaceneros para conferenciar sobre lo que habia pedido la Cámara de Comercio acerca de las mermas de granos y vinos y han convenido en que se les abone por mermas 3 por 100, por la Administracion de Consumos.

Sobre entrada de mostos se convino en que estos entren durante la vendimia desde las cinco de la mañana á las doce de la noche.

Acerca del asunto de los fieltos, el señor Alcalde manifestó que no habiendo accedido la Administracion de Consumos, habia consultado al Sr. Delegado de Hacienda.

Se dió lectura de un expediente de D. Manuel Solis insistiendo en que el Ayuntamiento le admita la compensacion entre la que tiene que abonar por consumos cobrados y las cantidades que el Municipio le debe por obras construidas.

El Sr. Freire sostuvo la opinion sentada por el Ayuntamiento en la sesion última.

El Sr. Alcalde tomó parte tambien en la discusion haciendo varias observaciones, contestadas por el Sr. Freire y otros señores Concejales y se acordó por último sostener el acuerdo anterior.

El Sr. Diaz pidió se atienda á mejorar el piso de la calle Larga á lo que contestó

el Sr. Alcalde que ya se estaba componiendo.

Tambien se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que con la prontitud posible nombre la Comision que ha de entender y dictaminar en el asunto de la reparacion de premios el próximo día de San Dionisio á las personas que hayan practicado acciones virtuosas, á juicio de un jurado.

Continúa D. Cayetano bur-

lándose de Jerez, aun en las cosas más insignificantes, y lo consigne impunemente porque aqui no hay quien «se eche la manta al hombro y diga ¡qué va jugado!»

Anoche acudió mucha gente al paseo de la Plaza porque se esperaba que la música del hospicio asistiera; pero... la música continúa en Cádiz tocando marchas fúnebres en el entierro de la... ruina de la provincia.

Anoche, á hora avanzada,

cuando estaba cerrado el periódico, recibimos un artículo con una nueva descripcion de la magnífica fiesta dada por el señor duque de Almodóvar en Puerto Real. Mañana lo publicaremos.

Medio de preparar un certá-

men; pintado d'après nature por El Correo de Cádiz:

«Se manda una comunicacion á todos los centros, tales como Sociedad de Salvamento de naufragos, club de regatas, etc., para que envíen todos sus enseres y aparatos.

Se replica ó se ordena que las Academias de Bellas Artes, Escuelas de Artes y Oficios, Escuela Normal, Instituto y demás centros oficiales, envíen cuanto puedan de cuadros, libros é instrumentos.

Se mandan atentos B. L. M. á los particulares, suplicándoles envíen algo de lo que en su casa tengan.

Se toman á jornal dos ó tres desecadores para que preparen langostas, peces, conchas y otros diferentes animales.

Se dispone que los Hospitales y casas de Beneficencia, manden cualquier clase de objetos, buenos ó malos, bonitos ó feos.

Se registran los «baratillos» y se compran algunos mapas viejos, retratos de la luna, etc. etc.

Y siguiendo esta marcha, es medio seguro y evidente que en un espacio relativamente corto se llenan sesenta mil exposiciones, pero á riesgo de convertirse en mercado y no en certamen serio, donde brillen las obras maestras y las muestras de las ciencias y las artes.»

Impresiones de un grupo de

paseantes por la Imposicion. Las tenemos auténticas, y vamos á darlas á nuestros lectores, para dejar de paso en el lugar que merece al órgano máximo del turismo:

«El camino más corto—dice el turiferario,—para ir á la Exposicion y al mismo tiempo más barato es por pequeña velocidad.»

¡Por pequeña velocidad! Pues tiene razon: ese es el modo de no llegar nunca.

Y sigue:

«Tomando un Ripert en la plaza de San Antonio se llega pronto al lugar indicado; y una vez en él, se toma el tren que conduce á la Exposicion» (ó bien á las siete ó á las nueve de la noche: allí no hay términos medios) «ó se dá un paseo bastantemente agradable, llegando á pié á la misma.»

Pero, ó V. está subvencionado por los zapateros, ó no ha andado nunca el camino; tenga en cuenta el cofrade que guiado por sus consejos, más de una vez ha ido á presenciar nuevas planchas nuestro correspondal en Cádiz, quien con deseos de encontrar algo bueno en la farsa, lleva roto algun calzado entre los guijarros que hay por el camino de á pie, y como no sabe lo que son subvenciones, está ya escarmentado y no piensa volver.

¡Pero sigamos aun con las prelecciones del colega gaditano:

«Magnífica ocasion para divertirse bien y gastar poco dinero.»

Magnífica es en verdad la idea de la Imposicion, sobre todo por eso del poco dinero. Mucho debe abundar el oro acuñado por la redaccion del órgano primo:

«Entrada á la Exposicion (de castañas, harina y garbanos,) cuatro reales; Ripert, 1; media hora de paseo por la Dársena, 1'35: total 6 reales 35 céntimos por persona.»

Se conoce que al cofrade le sale todo al mismo precio, es decir, gratis. Terminaremos comentando otro de los muchísimos párrafos del colega, que admiten comentarios y que no hacemos por estarnos ya entendiendo demasiado. Para muestra ya va más de un boton.

«Si á todo esto se añade la apacibilidad del lugar» (gracias á Dios que hemos encontrado algo bien dicho: ¡pues no ha de ser apacible si no vá un alma?) «aquellos magníficos templos de la industria» (...marritima?) «y la brillante luz que los ilumina.»

En primer lugar, luz sí, pero brillante, será por lo que lastima la vista; y en cuanto á eso de iluminar.... ¡Si los pabellones están cerrados de noche!...

Y termina diciendo: «Se puede asegurar que nunca han encontrado tantos atractivos como ahora los aficionados á disfrutar de los puros» (¿puros, como que no vá un alma) «goces de la vida, sin sacrificar mucho dinero.»

Claro; si lo gastó y lo gasta la Provincia.

Dejese de defender absurdos y límitese a su incensario y no intente desfigurarlo con lo que a esta hora ven con verdad con lo mismo los gaditanos que repugnanza, que la provincia, y lo que los jerezanos, que la provincia, y lo que es más, España entera. ¡Basta de farsas!

Están de enhorabuena los municipios.
El ministro de Hacienda ha hecho declaraciones en Vigo.

El Sr. Puigcerver proyecta ceder a los ayuntamientos el ingreso de consumos; dijo también que el proyecto de admisiones temporales será ley en la presente legislatura.

En su opinión, las actuales Cortes no pueden ser disueltas sin que hayan votado el matrimonio civil, el Jurado y la reforma de la ley electoral.

Parece que noticias directas recibidas del ex-ministro Sr. Romero Robledo, hacen creer que por ahora no piensa ir a Málaga, ni terminar el verano en Antequera, como se había creído.

Dice Mostaza:
La frase de O'Donnell, referente al ser España un presidio suelto, ha vuelto a ponerse de moda.

Hay que establecer una gran diferencia. Cuando las famosas cargas de piedra, el espíritu público no estaba encallecido. Y ahora, ahora la mayoría se tapa los oídos y cierra los ojos. Esto último para no ver los estragos de la enfermedad. Se trata de un verdadero sarnazo.

Segun pronostica un astrónomo, en toda esta region, y principalmente en la parte que ocupan las provincias de Málaga, Granada y Córdoba, las lluvias otoñales se iniciarán pronto, quizás con exceso, y los trabajos de la sementera podrán llevarse a cabo antes que el invierno último.

Leemos en «El Posibilista»:

«Ayer, sin que sepamos el origen de la noticia, corrian rumores de que para mediados de Setiembre, despues que regresase la reina a Madrid, se resolveria la crisis parciel, estimándose segura la salida de Gubernacion del señor Leon y Castillo, para cuya vacante parece tener más probabilidades que ningun otro el señor Albareda.

Celebraríamos que se confirmase la noticia, porque ya sabemos prácticamente que el Sr. Albareda a su paso por el gobierno, deja siempre huellas beneficiosas para la region andaluza.»

Noticia de «El Noticiero»:

«Anoche se dijo que el delegado del Gobierno, Sr. La Paliza, que fué a Cádiz para formar el expediente en averiguacion de los hechos denunciados por la prensa de aquella ciudad y atribuidos al Sr. Zabalza, había terminado aquel.

Dijose al mismo tiempo que en el dicho expediente no resultan justificados algunos de los hechos que denunciaron los periodistas.»

Menos mal, porque eso quiere decir que resulta justificada la mayor parte. Nos alegramos de que el Sr. La Paliza, español, no se parezca a su homónimo francés el académico monsieur de La Palisse.

Han sido adquiridas por ingleses las cabezas de los 24 toros lidiados en la plaza de Bilbao durante las pasadas fiestas.

Reunidos en Caslareina 125 viticultores con más de 200 vecinos y jornaleros faltos de ocupacion, han acordado llevar a cabo el domingo próximo una solemne manifestacion, a la que concurrirán los pueblos del partido, para pedir al gobierno la absoluta prohibicion de toda fabricacion y venta de vinos artificiales, asi como el encabecamiento de los vinos con alcohol extranjero, toda vez que ambas Riojas atraviesan muy difíciles circunstancias de resultados del descrédito de sus preciados caldos a consecuencia de esos abusos.

Por su parte, tambien aboga *El Comercio*, de Logroño, en el sentido de que se formen en las zonas de la capital y de la alta Rioja comités de defensa vitícola, a imitacion de los constituidos en Navarra y la Rioja baja, y el domingo último ha debido celebrarse en Conicero una reunion de representantes de veinte pueblos para elevar al gobierno analogas peticiones a las que habrá de formular la manifestacion de Caslareina.

¡Qué inocentes son esos viticultores! Debían saber que van ganando la partida los viñistas de la viña del Grao, que es la viña del Señor, aquella que no tiene vallado, pero que tiene por guarda a Bismarck.

Seminario.—Las obras del nuevo seminario de Cádiz están muy adelantadas.

El local para el gabinete de fisica está terminado y es bastante amplio.

El pavimento se encuentra cubierto con losas de mármol procedentes de Coin.

La capilla del Seminario promete ser notable.

La exportacion de nuestros vinos con destino a Francia sigue aumen-

tando. Segun dice un corresponsal de Paris, desde 1.º de Enero a fin de Julio último se han importado en la vecina república 7.195.489 hectolitros de vino. En esta importacion figura España, por hectolitros 3.915.280; Italia, por 1.702.263; Argelia, por solo 420.160, y Portugal, Hungría y demás naciones, por 1.157.786. Estos datos acaban de ser publicados por la Direccion general de Aduanas de Francia.

Dice un periódico que acaba de inventarse una espada eléctrica, con la que basta tocar al enemigo para que la corriente lo deje muerto en el acto.

Se recomienda especialmente para algunos toreros y toreras, y tambien para los *sabacistas* de oficio.

Contra un golpe de esta clase no hay quite posible.

No estaria de más que la usaran los municipales en época de hidrofobia.

Prevencion.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso e sirve de envoltorio a cada botella y búsquese en las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contra-seña se estiene tambien a todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan a cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes Lanman y Kemp, Nueva-York.

Da venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 383

ACADEMIA DE MÚSICA.

Queda abierta a para personas de ambos sexos, bajo la direccion del profesor D. Buenaventura Perez, beneficiado organista de la R. E. I. I. Colegial, en la calle Larga, número 16.

Horas de clase, de cinco de la tarde a ocho de la noche. Honorarios convencionales

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE FRANQUEO.

Tovia y Gomez, Cádiz.

Jerez 1.º de Setiembre de 1887.—P. el Administrador, J. Gallego.

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO.

Movimiento de poblacion en el mes anterior

Matrimonios civiles 0.—Trascripciones, 14.

NACIMIENTOS.

Legítimos.	Illegítimos.	Total.	
Varones	22	11	33
Hembras	24	7	31
Totales	46	18	64

DEFUNCIONES.

Adultos.	Parvulos.	Total.	
Varones	14	16	30
Hembras	10	8	18
Totales	24	24	48

Además 2 fetos.

Jerez 1.º de Setiembre de 1887.—El Secretario, Cayetano Montenegro.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 1.º

Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	15 1844-1,2 kilos	1'50 ptas.
Lanar	14 214-700 »	0'90 »
Machos cabrios	2 33-000 »	0'90 »
De cerda	0 000-0'0 »	0'00 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

D. Secundino Nuñez, Recaudador de Contribuciones e Impuestos de esta localidad.

Hago saber: Que trascurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes de este distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al actual trimestre, ya fuese por sí o por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, la autoridad municipal de este distrito, en virtud de certificación expedida por esta Recaudacion de los que aparecen en descubierto y en uso de las facultades que le concede el art. 2º de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar a continuacion la siguiente, por el concepto de Industrial.

Providencia: Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion, correspondiente al primer trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de tres dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos tajeños el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo manio y firmo poniendo el sello de mi Alcaldia en Jerez de la Frontera a 1.º de Setiembre de 1887.—El Alcalde, José Heredia.

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren a verificarlo en los expresados dias, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Jerez de la Frontera a 1.º de Setiembre de 1887.—Publíquese y fjese este edicto en los parajes de costumbre de esta localidad.—El

Alcalde, Heredia.—El Recaudador, Secundino Nuñez

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—San Estéban Rey de Hungría.

MAÑANA.—San Sandalio Mr

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy viernes habrá misa de comunión a las ocho y por la tarde a las seis se practicarán los devotos ejercicios que acostumbra practicar la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús todos los viernes primeros de mes.

Todos estos cultos serán dirigidos por los RR PP. Dominicos.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 31.

San Sebastian 30 (5 t.).

Ha llegado el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr Capdeponet.

El Sr. Sagasta ha declarado que en el próximo periodo de la legislatura, serán leyes los proyectos jurídicos. Ha asegurado que el gobierno se propone emprender en la Peninsula y Ultramar una enérgica campaña administrativa, removiendo desde sus cimientos toda la administracion.

Considera ridiculo que se pida su regreso a Madrid, porque todo puede hacerlo, aún mejor que en Madrid, al lado de la corte. Dice que las crisis no se hace nunca a plazo fijo, sino cuando las producen las circunstancias.

La reina irá a Bilbao del 7 al 9, permaneciendo allí cinco dias. Despues irá a Victoria, luego a Pamplona, y se detendrá en Burgos y Valladolid. Regresará a Madrid a fines de Setiembre.

En el viaje la acompañarán los Sres. Sagasta y Alonso Martinez.

Una comision de Zaragoza le ha pedido que vaya a las fiestas de la Virgen del Pilar.

San Sebastian 30 (5 t.).

El Sr. Ferreras, director de *El Correo*, ha obsequiado hoy con un espléndido almuerzo, en el restaurant del Casino, a algunos periodistas madrileños.

Asistieron, entre otros, los Sres. Gutierrez Abascal, Quejana, Mencheta, Coria, Araus, Vargas.

En la mesa inmediata a la nuestra almorzaron los Sres. Sagasta, Alonso Martinez, Villanueva y Capdeponet, invitados por el senador fusionista Sr. Rizo.

Este obsequio tambien a los periodistas con Champagne y tabacos.—*Moya.*

—Hé aqui los telegramas que el gobierno ha recibido del gobernador general de Cuba en los últimos cuatro dias.

Su contexto es la mejor contestacion a las noticias notoriamente falsas que desde Cayo Hueso se han dirigido a diferentes puntos de Europa suponiendo haber ocurrido gravísimos sucesos en la Habana y que publican algunos periódicos extranjeros.

«El gobernador general al ministro de Ultramar:

Habana 27 Agosto.—Madrid 28.

No ocurre novedad importante con motivo manifestacion que se pretendió dirigirme el martes noche para felicitar me por lo hecho, y yo rogué quedara sin efecto: se propusieron algunos, sin duda por investigaciones conocidas, desvirtuando, y producir desorden, con gritos de ¡Viva España! ¡Venga Salamanca! El buen sentido pueblo prevaleció, y salvo alguna exageracion en peticiones contra inmoralidad, no ocurrió otro incidente. Anteanoche intentaron otra, compuesta de gente sin representacion, disuelta por policia; ocupé con dos compañías de voluntarios el parque, evitándose reproduccion, deteniendo algunos de los principales alborotadores, que resultaron trece limpiabotas, siete barrereros, y gente sin colocacion, mayor parte tabaqueros, y dos requisitorios.

Esta noche haré lo mismo; para mañana se pidió permiso para manifestacion seria y digna, con el objeto mismo de la primera, y la he rehusado.

Se tomarán precauciones, y puede V. E. estar seguro no se alterará al orden público: opinion unánime rechaza manejos cuyo origen suponen todos.—*Martin.*»

«El gobernador general al ministro de Ultramar:

Habana 29 Agosto.—Madrid 29.

Completa tranquilidad desde mi último parte.—*Martin.*»

—Vuelve a hablarse otra vez de orden público, no por temores de ningun suceso inmediato, sino porque parece notarse nuevo movimiento y agitacion entre los elementos revolucionarios despues del periodo de calma en que han estado algun tiempo.

A esto parece que obedecen las mayores precauciones notadas en los últimos dias.

—Hoy ó mañana publicará *La Republica* el anunciado manifiesto del Sr. Pi y Margall.

El documento es bastante extenso, segun nuestros informes; en cuanto a la forma, y en cuanto al fondo significa claramente la ruptura de la coalicion republicana.

Apóyase el jefe de los pactistas para tomar esta resolucion en que las escisiones y divisiones en el partido republicano progresista que determinaron la separacion de un núcleo compuesto de importantes

personalidades, han alterado las condiciones y el origen de la coalicion que se pactó con el partido todo, no con una sola de sus tendencias, que es a lo que ha quedado hoy reducido.

Hace, sin embargo, protestas de republicanismo y ofrece su apoyo a todo partido, fraccion ó personalidad que trabaje por la realizacion de las ideas republicanas.

(Del Correo.)

—El *Estandarte* niega anoche que los personajes del partido conservador se hayan dado cita para estar en Madrid en el mes de Setiembre; y despues de hacer constar que el Sr. Cánovas no ha dado tales órdenes, escribe estas palabras, de las cuales se hablaba anoche, recordando un suceso del que la prensa y la alta sociedad se han ocupado otras veces:

«Pudieran—dice—los asuntos que lo llevan a esa gran capital (Paris) ser de índole particularísima, pero ó mucho nos equivocamos, que no lo creemos, ó para fines de Setiembre recibirá en Madrid extraordinarias felicitaciones por su regreso, porque pocas veces habrá sido más necesaria su presencia aqui, si hemos de salvar al país de los cataclismos fusionistas.»

NOTICIAS DE CUBA.—NOMBRA MIEN TO.

El señor ministro de Ultramar nos ha facilitado las siguientes noticias de la Habana:

«El gobernador general de Cuba al ministro de Ultramar:

Habana 30 Agosto.

Madrid 31 idem.

Por telegramas prensa comprendo propósito que hubo de extraviar en los primeros momentos opinion de esa y del gobierno con telegramas dirigidos por Cayo Hueso, haciendo creer que la opinion pública contra medidas gobierno, hasta el punto de temerse desórdenes con ese motivo.

Esta version explica ridiculos esfuerzos hechos las noches del 25 y 26, de que di noticia, sin que exista ningun motivo de alteracion del orden, y si solo en los primeros momentos el deseo por algunos, muy pocos, de entorpecer la accion del gobierno por cualquier medio.

Tan simpática es aqui la idea de moralizar, que hasta los que tratan de evitar sus consecuencias, la tomaron como pretexto, por no encontrar otro para sus fines.

Daré cuenta a V. E. de provision interina hecha por mi de funcionarios probos y dignos en las vacantes existentes.—*Martin.*

Los empleados nombrados por el gobernador general interino, que despues ha confirmado por telegrama el señor ministro de Ultramar, son los Sres. Alvarez Osorio, Rosales, Osorio (D. Pedro), Pavon, Valdasano y otros, los cuales han tomado ya posesion de sus destinos.

LO DE PUERTO-RICO.

El señor ministro de Ultramar ha recibido el siguiente telegrama:

«San Juan de Puerto-Rico 29 Agosto.

Gobernador general al ministro de Ultramar:

Confirmada existencia asociacion antiespañola, teniendo centro Ponce. Nombrado juez especial que instruya causa. Están detenidos 40 individuos. El orden inalterable.

Gobierno debe estar seguro que mientras ejerza este mando permanecerá inquebrantable la integridad de la patria.»

—No ocurre nada de particular. Dicese que los revolucionarios se mueven algo estos dias; pero nos consta que las autoridades están sobre aviso.

Muchó calor.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Berlin 31.—En Treveris se ha verificado con grande esplendor el 34 Congreso de los Católicos alemanes. Con dicho motivo llegaron a aquella ciudad cerca de 4.000 forasteros de todas partes de Alemania y algunos de Austria.

El Congreso ha constituido una verdadera manifestacion de las fuerzas con que cuenta el catolicismo en el Imperio germanico.

Paris 31.—A juzgar por los numerosos telegramas que se reciben de Tolosa, todo hace creer que el ensayo de movilizacion del 17.º cuerpo de ejército dará los más lisonjeros resultados.

Los ferro-carriles sin modificar sus itinerarios han procedido con el mayor orden y regularidad.

«En las estaciones de Cahors, Montauban, Foix y Agen están preparados unos 1.300 yagones para transportes de tropas y material de guerra.»

Todas las operaciones de la movilizacion se realizan de una manera metódica, sin que hasta ahora se haya notado el atollamiento y la confusion que temian los pesimistas.

Las autoridades han procurado tranquilizar a los pueblos rurales del distrito militar del 17.º cuerpo de ejército, entre cuyos sencillos habitantes se había apoderado una especie de pánico, tomando el ensayo de movilizacion como la señal de una guerra.

Roma 31.—La prensa oficiosa sostiene que hay que aprovechar la estacion favorable que comienza a mediados de Octubre para emprender una enérgica campaña contra los abisinios y recuperar a Sahati y Vah.

La opinion general es que los buenos oficios interpuestos por Inglaterra entre

Italia y Abisinia no darán resultado alguno.

Londres 31.—Un despacho del Cairo anuncia que se han recibido en aquella capital interesantes noticias del Sudan.

Segun ellas, el Cheike Saleh y la tribu de los Kabbabish derrotaron a los Derviches en las inmediaciones de Buggara, ascendiendo las pérdidas de los últimos a 1.300 muertos y numerosos heridos.

Uno de los hermanos de Saleh, pereció en este sangriento combate.

Añaden que informes al parecer autorizados aseguran que los abisinios marchan en direccion a Sennar y Kassala contra los Derviches.

Nueva-York 31.—Los últimos despachos de Cuba y Puerto-Rico, confirman que reina completa tranquilidad en aquellas Antillas.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª,

SEVILLA,

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Parrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Fesajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español

LA CARTUJA

saldrá el viernes 2 a las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA,

su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Los vapores de la línea del Norte admiten carga a flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña, así como tambien pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca,

Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE O DE OLAVARRÍA Y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES,

su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el Lunes 5 de Setiembre, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros

Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.

Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Certe y Marsella.

El acreditado vapor español

CÁMARA,

su capitán D. Federico Molins, saldrá para dichos puertos el Martes 6 de Setiembre, a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Sres. H. Alcon y C.ª Aduana 16.

NUEVA LÍNEA REGULAR DE BUQUES DE

vela entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa.

Para New-York directamente saldrá de puerto de Cádiz en la primera quincena de Setiembre próximo, la barca italiana

NUEVA MARGHERITA,

de 583 toneladas de registro, su capitán M. Perillo.

Admite carga general. Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Pedriani.

Agente en ésta, Pedro Alonso 5. D. E. Perié.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

ASTURIAS,

su capitán D. P. Garcia, saldrá el sábado 3 de Setiembre, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.

Arrendamientos.

Se alquila la casa calle Murguía, núm. 2, con varias habitaciones, cuadra, pajar y patio.—Darán razón en la calle de San Marcos, núm. 4. 15—8

Se arrienda una espaciosa accesoria, propia para establecimiento, en la calle de la Por-vera, núm. 40, esquina a la de Escuelas.—En la misma casa dan razón. 9

Se arrienda la casa calle Juan de Abarca, núm. 5, toda ó por partidos; tiene muchas habitaciones y comodidades, cuadras, cocheras, almacenes y jardín.—En la misma casa dan razón. 12

Anuncios

Se venden dos pia- nos verticales.—Darán razón en la librería La Lira, calle Larga. 1

VENTA.

La de un menaje de clase, compuesto de un bufete de caoba con seis cajones, una colección de carpetes de lectura, otra de muestras de escritura, un mapa grande y dos chicos, una pizarra y una banca de escritura y también tiene su estirado, todo en muy buen estado. Además un piano de mesa, de cinco octavas y media.—Para tratar de su ajuste, calle Campana, núm. 36.



JOSÉ TORRES,
Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariatados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, ALGARVE, n.º 4

Almoneda.

Por ausentarse su dueño de esta ciudad, se hace almoneda de muebles en la calle Juan de Abarca, número 5. Está abierta todo el día. 4

SE VENDE

una máquina de pisar, de las llamadas de brazo.—Para verla y tratar de su ajuste, Conocedores, 14. 6

AVISO

Á LOS SRES. EXTRACTORES.

En la calle del Pollo, núm. 8, se venden tapones de todas clases gruesos y tamaños; falsetes hechos y tapas, á precios muy arreglados. Cortadillos á 20 rs. el millar. 15—9

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.
De venta, en la droguería de Vargas.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, **UNA PESETA.**
De venta, en la droguería de Vargas.

El contratista de la

limpieza pública teniendo en cuenta la decadencia en que se encuentran nuestros viñedos por falta de abono, ofrece gratis todo el estiércol que se necesite y si se le abona una pequeña retribución lo porteará á las viñas. 30—18

LIGUR BONA
ALQUITRAN-MÚNERA.
Para catarrros pulmonares, gonorrea, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regeador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, ha fundado en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudellers, 22, Barcelona.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 4 de Setiembre de 1887, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Diciembre de 1886, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

Empeños en la Sucursal.

- 8462 Una enagua coco, otra en corte y una gualdrapa. 16
- 8491 Unas tijeras de podar. 16
- 8554 Una hoz de podar. 20
- 8561 Un pañolón alfombrado, dos piernas de cortinas y un ruedo de mantilla. 50
- 8563 Una hoz de podar. 16
- 8566 Una hoz de podar. 25
- 8574 Un par zapatos pisar. 18
- 8577 Dos piernas de cortinas y una enagua. 13
- 8579 Una colcha blanca, una sábana y una colcha. 25
- 8587 Un par zapatos pisar. 16
- 8608 Una hoz de podar. 13
- 8612 Dos tijeras de podar. 13
- 8617 Unas tijeras de podar. 13
- 8649 Una chaqueta de lana. 16
- 8656 Un pañolón de espuma negro. 20
- 8667 Dos enaguas y dos prendas de niño. 18
- 8668 Tres zarandas. 25
- 8676 Unas tijeras de podar. 13
- 8680 Dos zarandas. 13
- 8681 Dos zarandas. 13
- 8686 Una azuela. 18
- 8697 Una hoz de podar. 13
- 8703 Una hoz de podar. 16
- 8705 Una hoz de podar. 18
- 8713 Una hoz de podar. 18
- 8717 Cuatro cabos de género blanco. 45
- 8746 Una hoz de podar. 13
- 8756 Unas tijeras de podar. 13
- 8761 Un pañolón espuma negro bordado en colores y otro de hombros canario bordado. 88
- 8764 Una hoz de podar. 20
- 8801 Una chaqueta lana. 18
- 8817 Dos pañolones de lana. 20
- 8819 Una hoz de podar. 20
- 8834 Una azuela. 20
- 8835 Dos tijeras de podar. 16
- 8840 Una enagua de coco y dos prendas de niño. 13
- 8859 Un corte vestido coco y una cortina. 16
- 8866 Una hoz de podar. 13
- 8879 Unas tijeras de podar. 16
- 8895 Una chaqueta y un chaleco de casimir. 20
- 8904 Una guitarra encordada. 13
- 8909 Una hoz de podar. 19
- 8934 Una enagua de tartan, un gabán de coco, tres pañuelos de algodón, una toalla, una sábana, una camisa, dos pares de zapatos y un pedazo de género. 32
- 8938 Un vestido coco y una enagua. 18
- 8939 Una colcha de crochet. 13
- 8940 Un par zapatos pisar. 13
- 8943 Una farola de cazar. 13
- 8950 Una enagua coco, una sábana y dos fundas. 20
- 8972 Una sábana, dos fundas y un pañolón negro. 13
- 8974 Una hoz de podar. 20
- 8978 Una azuela. 32
- 8985 Una farola de cazar. 13
- 9003 Una azuela. 16
- 9009 Una azuela. 13
- 9013 Un terno verano y una cortina. 13
- 9016 Un pañolón lana. 16
- 9019 Una farola de cazar. 13
- 9037 Unas tijeras de podar. 13
- 9043 Una azuela. 20
- 9053 Una chaqueta de casimir. 16
- 9064 Una hoz de podar. 13
- 9066 Una colcha y dos prendas de niño. 13
- 9079 Una hoz de podar. 13
- 9091 Una manta oscura. 18
- 9104 Un par zapatos pisar. 13
- 9110 Una azuela. 13
- 9118 Un par zapatos pisar. 16
- 9123 Una chaqueta de paño, una enagua, un camison y dos camisetas. 20
- 9127 Una hoz de podar. 13
- 9134 Unas tijeras de podar. 13
- 9140 Una hoz de podar. 25
- 9143 Un pañolón lana y un pedazo coco. 13
- 9150 Un vestido coco. 13
- 9158 Una hoz de podar. 13
- 9164 Un par de botas de becerro y chagren. 25
- 9165 Un pañolón espuma negro bordado en lo mismo. 125
- 9166 Una hoz de podar. 13
- 9168 Siete pedazos de coco. 25
- 9196 Una azuela. 18
- 9198 Dos piernas de cortinas con gualdrapa, una chaqueta verano y un pedazo coco. 13
- 9199 Una chaqueta y tres chalecos de lana. 13
- 9200 Un pañolón negro y otro de color. 28
- 9201 Un corto pantalon, una enagua coco y una hoz de podar. 32
- 9204 Un par zapatos pisar. 18
- 9217 Un corte pantalon casimir y una sábana. 25
- 9233 Una hoz de podar. 18
- 7241 Un pañuelo de espuma hombrero suspiro. 18
- 9252 Una azuela. 25

- 9253 Una chaqueta de casimir. 20
- 9260 Una hoz de podar. 18
- 9261 Un pañolón de paño. 19
- 9282 Un cabo de jerga. 32
- 9298 Unas tijeras de podar. 16
- 9300 Una farola de cazar. 13
- 9312 Un pañolón de capucha negro. 25
- 9316 Una colcha, una camisa y unos calzoncillos de mujer. 18
- 9331 Dos piernas de cortinas con gualdrapa, una sábana y un pedazo de coco. 18
- 9336 Una azuela. 25
- 9342 Una hoz de podar. 13
- 9351 Una hoz de podar. 13
- 9360 Un vestido coco y otro en corte. 18
- 9361 Dos piernas cortinas con gualdrapa. 13
- 9363 Una farola de cazar. 13
- 9372 Unas tijeras de podar. 16
- 9377 Una coligadora de tafetán grana, una sábana, dos fundas de hilo y una manta de sofá. 38
- 9381 Una enagua y una colcha de crochet. 13
- 9392 Un par de botas de becerro blanco. 16
- 9393 Un vestido de coco. 13
- 9396 Dos camisones y seis prendas de niño. 13
- 9421 Una hoz de podar. 25
- 9422 Una chaqueta, un chaleco paño en corte y un pedazo saten. 32
- 9444 Una hoz de podar. 13
- 9458 Un terno de tricot y dos pedazos de género. 45
- 9468 Cuatro sábanas, una colcha, dos fundas y dos batas. 38
- 9469 Una azuela. 22
- 9472 Dos sábanas y cinco fundas. 16
- 9482 Una azuela. 13
- 9526 Un vestido de coco y dos pedazos de id. 13
- 9532 Una hoz de podar. 18
- 9533 Una colcha. 13
- 9563 Una enagua, una camisa y un chaleco. 13
- 9576 Una hoz de podar. 16
- 9578 Una hoz de podar. 13
- 9589 Un corte vestido coco y una enagua de lino. 16
- 9610 Una hoz de podar. 20
- 9617 Una colcha y un pañolón de lana. 25
- 9636 Un par zapatos pisar. 16
- 9650 Un lienzo de colchon, una camisa, una enagua y dos prendas de niño. 13
- 9655 Una hoz de podar. 13
- 9657 Un almirez, una chaqueta, un chaleco jerga y un pañolito espuma grana. 50
- 9661 Una azuela. 18
- 9669 Una azuela. 18
- 9674 Una azuela. 18
- 9682 Una hoz de podar. 18
- 9687 Una hoz de podar. 20
- 9691 Un pañolón lana y dos enaguas de coco. 16
- 9703 Un cabo de braman. 25
- 9724 Un vestido de coco, un gabán, un cuerpo de camisa y una funda. 13
- 9729 Una enagua coco y una sábana. 16
- 9743 Una hoz de podar. 13
- 9761 Dos enaguas, una camisa y unos calzoncillos. 18
- 9765 Una hoz de podar. 20
- 9772 Una enagua coco en corte, un pañuelo de espuma hombrero grana y dos prendas de niño. 13
- 9774 Una hoz de podar. 20
- 9780 Una hoz de podar. 13
- 9824 Una manta oscura. 20
- 9842 Una sarteneja de metal. 22
- 9843 Dos sábanas y un cabo grano de oro. 25
- 9852 Una hoz de podar. 25
- 9880 Una feja. 13
- 9890 Una chaqueta verano y dos enaguas. 18
- 9908 Un corte chaqueta y un pantalon de jerga. 32
- 9909 Una hoz de podar. 13
- 9925 Un cabo tricot negro. 32
- 9936 Un par zapatos pisar. 18
- 9938 Una manta. 13
- 9939 Un par zapatos pisar. 16
- 9944 Un almirez y dos planchas. 13
- 9987 Una hoz de podar. 16
- 9993 Una sábana y dos planchas. 16
- 10006 Unas tijeras de podar. 13
- 10007 Unos botos de becerro. 25
- 10017 Una hoz de podar. 16
- 10020 Un corte vestido de coco y unas botas de saten. 20
- 10032 Un colcha, dos pedazos coco y un gabán blanco. 18
- 10050 Dos planchas. 13
- 10054 Dos sábanas, tres fundas, una enagua y un pañolón verano. 25
- 10061 Una camisa, una enagua coco y dos calzoncillos. 13
- 10065 Un vestido de coco. 13
- 10091 Una hoz de podar. 16
- 10110 Unas tijeras de podar. 13
- 10122 Un lienzo de colchon y dos pedazos de género. 28
- 10132 Una hoz de podar. 20
- 10134 Un vestido lana y una enagua de coco en corte. 13
- 10135 Dos colchas, tres sábanas y seis fundas. 88
- 10138 Una caldera. 13
- 10140 Una hoz de podar. 16
- 10186 Una hoz de podar. 16
- 10208 Un pañolón negro. 16
- 10225 Una hoz de podar. 25
- 10246 Unas tijeras de podar. 13
- 10251 Una azuela. 20
- 10252 Unas tijeras de podar. 16
- 10274 Una manta oscura. 13
- 10281 Unas tijeras de podar. 13
- 10286 Cuatro sábanas, cuatro fundas y cuatro camisetas. 50
- 10291 Dos piernas de cortinas, una sábana y una prenda niño. 13
- 10292 Una manta oscura. 13
- 10311 Una azuela. 25
- 10314 Un par zapatos pisar. 13
- 10322 Una hoz de podar. 18
- 10326 Un almirez y dos planchas. 13
- 10338 Un camison, un almirez y un chaleco. 13
- 10341 Una azuela. 13
- 10349 Una hoz de podar. 20
- 10357 Una hoz de podar. 18
- 10362 Una hoz de podar. 18
- 10384 Dos enaguas de coco. 13
- 10391 Dos enaguas y un corte vestido de coco. 16
- 10404 Un vestido de coco y una sábana. 18
- 10405 Una azuela. 25
- 10410 Unas tijeras de podar. 13
- 10412 Una colcha y un portier. 18
- 10414 Dos sábanas on pañolón lana, tres camisas, dos toallas y dos mantel. 45
- 10429 Un zagaño de bayeta. 16
- 10439 Una colcha blanca de algodón. 16
- 10460 Una azuela. 13
- 10476 Unas tijeras de podar. 22
- 10484 Una azuela. 13
- 10485 Una hoz de podar. 13
- 10487 Una manta oscura. 13
- 10489 Unas tijeras de podar. 13
- 10498 Una chaqueta de lana. 13
- 10500 Una azuela. 13
- 10504 Una hoz de podar. 13
- 10512 Una túnica. 13
- 10551 Una hoz de podar. 16
- 10563 Un pañolón de lana. 13
- 10583 Dos cortes vestidos de coco y un pañuelo seda. 32
- 10594 Un camison, otro cortado una sábana y una funda. 13
- 10601 Una enagua bordada, una toalla, una bata y un vestido de coco. 32
- 10614 Una colcha, una enagua, un camison y un gabán de coco. 13
- 10620 Dos planchas y un almirez. 16
- 10621 Unas tijeras de podar. 13
- 10639 Un pañolón de lana y tres pedazos de género. 13
- 10646 Un par zapatos pisar. 16
- 10660 Una farola de cazar. 13

Jerez 3 de Agosto de 1887.—El Director, Tomás Rivero y O'Neale.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS
DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.
Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
POR MAYOR
COMPANÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Itizaeta,
PLUMAS METÁLICAS
DE EGUREN.
Librería calle Larga, núm. 33.

PILDORAS BLANCARD
CON Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (stores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Trisía, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Pharmaceutico de París, calle Bonaparte, 40.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

AGUA DE AZAHAR.
Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA como la mejor
por su exquisita fragancia
y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

RECONOCIDA como la mejor
por su exquisita fragancia
y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

EXÍJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en Jerez en la droguería de los Sres. R. Carmona y Wau-ters, plaza de Plateros y en las principales farmacias, perfumerías y droguerías, á los precios de 1.50, 2, 2.50, y 5 pesetas botella.

GRANDES ALMACENES
DE
TOVÍA y GOMEZ
CÁDIZ.

OCASION PARA COMPRAR BARATO.

Como es costumbre en esta casa realizar en fin de cada estacion las existencias que quedan, este año lo hace ADEMÁS de todos los PEDAZOS que hay tanto de géneros de verano como de invierno.

Cada corte tendrá fijado el precio y cantidad de varas.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Ectostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2